ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A., CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2013.----------

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Martes 10 de abril del año 2013, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Nazareth OE1-253 y Melchor Toaza Edificio Montenegro Planta Baja Local #3, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el Sr. William Patricio Caisaguano Llamba, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Jorge Lema Paucar, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, el Sra. Doris Yolanda Tonato Quispe, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; la Sra. Silvana Marisol Farinango Benítez, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Juan Carlos Herrera Rodríguez, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; la Sr. Marco Antonio López Román, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; la Sra. Margoth Karina Taco Casamen, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. David Andrés Ríos Arias, accionista, por sus propios derechos, con 4 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Darío Javier Ruiz Velásquez , accionista, por sus propios derechos, con 325 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Víctor Andrés López Ochoa, accionista, por sus propios derechos, con 332 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Juan Pablo Moya Hoyos, accionista, por sus propios derechos, con 332 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 1000,oo como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. Juan Pablo Moya Hoyos, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sr. Darío Javier Ruiz Velásquez, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también la Ing. Geovanna Guzmán, Comisaria Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KAYANA CIA. LTDA.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día miércoles 10 de abril del 2013, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Nazareth OE1-253 y Melchor Toaza Edificio Montenegro Planta Baja Local #3, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2012. Especial e individualmente se convoca a la comisaria principal de la compañía Ing. Geovanna Guzmán.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito, a 10 de Abril del 2013.- Sr. Juan Pablo Moya Hoyos.- Gerente General".- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, la Comisaria Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos los resultados del ejercicio económico del 2012. La Junta General, luego de un detenido análisis y de

varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2012. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.-

Sr. Darío Javier Ruiz Velásquez
Presidente

Sr. Juan Pablo Moya Hoyos
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KAYANA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA MARTES 10 DE ABRIL DEL AÑO 2012.----------

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Martes 10 de abril del año 2013, a las 09H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Nazareth OE1-253 y Melchor Toaza Edificio Montenegro Planta Baja Local #3, previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social y la ley, se reúnen: el Sr. William Patricio Caisaguano Llamba, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Jorge Lema Paucar, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una, el Sra. Doris Yolanda Tonato Quispe, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; la Sra. Silvana Marisol Farinango Benítez, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Juan Carlos Herrera Rodríguez, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; la Sr. Marco Antonio López Román, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; la Sra. Margoth Karina Taco Casamen, accionista, por sus propios derechos, con 1 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. David Andrés Ríos Arias, accionista, por sus propios derechos, con 4 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Darío Javier Ruiz Velásquez , accionista, por sus propios derechos, con 325 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Víctor Andrés López Ochoa, accionista, por sus propios derechos, con 332 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una; el Sr. Juan Pablo Moya Hoyos, accionista, por sus propios derechos, con 332 acciones nominativas y ordinarias, suscritas y pagadas de US$ 1,oo cada una todos los cuales representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US$ 1000,oo como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Del resultado señalado, el Secretario titular Sr. Juan Pablo Moya Hoyos, informa que existe el quórum legal requerido, por lo que el Presidente titular Sr. Darío Javier Ruiz Velásquez, instala la Junta General ordinaria de Accionistas.- Se halla presente también la Ing. Geovanna Guzmán, Comisaria Principal. Seguidamente el Presidente, ordena que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes, el capital pagado que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes pertinentes al expediente de actas.- A continuación, el Presidente dispone que se de lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente: "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KAYANA CIA. LTDA.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los accionistas de SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día miércoles 10 de abril del 2013, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Nazareth OE1-253 y Melchor Toaza Edificio Montenegro Planta Baja Local #3, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:- 1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.- 2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.- 3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2012. Especial e individualmente se convoca a la comisaria principal de la compañía Ing. Geovanna Guzmán.- De conformidad con la ley, los documentos sobre los que se pronunciará la Junta General están a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía.- Quito, a 10 de Abril del 2013.- Sr. Juan Pablo Moya Hoyos.- Gerente General".- Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto de la convocatoria, sobre el cual, la Comisaria Principal de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012; luego de ello, la Junta General aprueba el informe en referencia.- A continuación se considera el segundo punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, da lectura del mismo, en cuyo desarrollo explica los resultados más destacados del ejercicio económico. La Junta General, luego de considerar, aprueba dicho informe.- Se trata el tercer punto de la convocatoria, sobre el cual, el Gerente General, explica con cuadros numéricos y gráficos

los resultados del ejercicio económico del 2012. La Junta General, luego de un detenido análisis y de varias preguntas y consideraciones, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2012. - Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100,00% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a la 11h15.- -f) Sr. Darío Javier Ruiz Velásquez.-Presidente.- f) Sr. Juan Pablo Moya Hoyos -Secretario.- Certifico que la presente es fiel copia del acta original de la Junta General Ordinaria de Accionistas de SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A., celebrada el día miércoles 10 de abril del 2013, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito, a 10 de abril del 2012.-

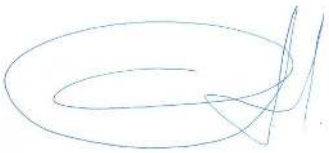

Juan Pablo Moya Hoyos
Secretario

Quito, a 10 de abril del 2013

Ingeniera
Geovanna Guzmán
COMISARIA PRINCIPAL DE
SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de SERVICIO DE TRANSPORTE Y SOLUCIONES LOGISTICAS SETRASOL S.A., le convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día miércoles 10 de abril del 2013, a las 09h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Nazareth OE1-253 y Melchor Toaza Edificio Montenegro Planta Baja Local #3 del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2012.

2. Informes del Directorio y del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2012.

3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos del Ejercicio Económico del 2012.

Atentamente,

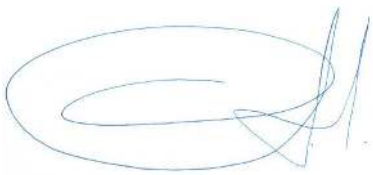

Sr. Juan Pablo Moya Hoyos
Gerente General